



COMACO

Año 1 Nº 2 - Diciembre 2008

Distribución gratuita

Palabra Cooperativa

La revista de los Asociados

NUESTRA LOCALIDAD

Urbanismo y calidad de vida



8 | Asamblea General Ordinaria



Fundación COMACO
NUTRIENDO LA CULTURA

12 | En la Fundación COMACO
Los niños y el arte



COMACO Salud
COOPERATIVISMO SANITARIO

14 | EPOC, una epidemia en
crecimiento

SUMARIO

Palabra Cooperativa



10 | El rincón de nuestra historia
Nuestra Historia en Imágenes

12 | En la Fundación COMACO
Los niños y el arte

13 | Nuestra Biblioteca /
Actividades

14 | COMACO Salud
EPOC, una epidemia en crecimiento

4 | Urbanismo y calidad de vida

7 | Cuidar el agua

8 | Asamblea General Ordinaria

16 | Participativo y exitoso cierre de año para los
programas de prevención de Comaco Salud

17 | Espacio de la comunidad
Taller Protegido de Producción Municipal Nº1

18 | Educación Cooperativa
Principios Cooperativos

Vitalidad, compromiso y tecnología

hacen de TecnoCom la empresa líder en la industria nacional de PVC

fincomunicación



Desde hace más de 30 años, TecnoCom demuestra que el creciente compromiso y la más reciente tecnología están presentes en sus productos.

Gracias a la utilización de las mejores líneas de producción de origen europeo, especialmente diseñadas para responder a las más altas exigencias de productividad y calidad, logran fabricar los productos que posicionan a TecnoCom como líder de la industria nacional de PVC.

LA PROPUESTA COOPERATIVA

EQUIDAD Y PARTICIPACIÓN

Mientras se desarrolla la mayor crisis socioeconómica de la historia, aceptamos el desafío que significa proponer el ideario cooperativo como respuesta.

PALABRA COOPERATIVA

La revista de los asociados de Comaco - es una publicación de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos, Vivienda y Servicios Asistenciales Ltda. Martín Coronado, cooperativa fundada el 23 de agosto de 1970.

La publicación se propone:

- Difundir y defender la cultura y los principios del cooperativismo.
- Ser un espacio de diálogo con los asociados.
- Informar sobre los servicios de la cooperativa.

Los ejemplares de la revista se distribuyen gratuitamente entre los asociados de COMACO.

Para más información nos puede llamar al 4842-3030, escribirnos a nuestro correo electrónico: palabracooperativa@gmail.com o dirigirse a Suipacha 1845 (1682) Martín Coronado – Buenos Aires.

Consejo de Redacción: Javier Perruccio, Carlos González, Carmen Repetto, Miguel García, Omar Schenone, Bruno Iussig y Jorge Taconelli

Asistente de Consejo: Laura Ricco

Área de Comunicación Institucional Cooperativa: Lucas Arias

Diseño Gráfico: Lorena Divano
www.undiquecomunicacion.com.ar

Impresión: Stella Maris Impresiones Gráficas - Villegas 1947 Calle 47 San Martín - Te. 011 4752 2805

Hace un año iniciábamos el 37° Ejercicio exponiendo en la introducción de la Memoria dos temas que nos preocupaban de manera central: El fortalecimiento del compromiso participativo y la distribución equitativa de los ingresos.

Los hechos ocurridos a lo largo del año 2008 nos demostraron que, por una parte, estamos muy lejos de consolidar la incipiente transferencia de recursos hacia los sectores más desposeídos de la población y que, por otra parte, el debate por la forma en que se distribuye la riqueza generada por el país es un tema abierto y que es capaz de desatar una batalla donde los poseedores de la renta no temen desarrollar, en defensa de su privilegio, un plan de lucha basado en el desabastecimiento masivo de los centros urbanos.

Durante más de una década, y al amparo de modelos que hoy tienen al mundo sufriendo una de las mayores crisis socioeconómicas de la historia, nuestro país destruyó empleo generando niveles de desocupación inusitados. Debemos comprender que la pobreza y la indigencia no son consecuencias de “errores” o “fallas” del modelo socioeconómico vigente. Estas miserias son la consecuencia lógica de un modelo que se propone lograr la concentración de las ganancias cada vez en menos manos mientras que más y más personas quedan excluidas. Esos mismos excluidos son quienes acceden a los medios de difusión que les repican permanentemente el mensaje del sistema de consumo, incitando a obtener, por cualquier medio, lo que les venden todos los días como “marcas”: bebidas, ropas, autos, celulares, etc.; señalándoles el camino a una falsa inclusión por poseer tal o cual zapatilla.

Los fríos indicadores de pobreza e indigencia que el modelo genera no alcanzan a expresar la magnitud del daño causado. El desempleo produce un perjuicio que no se detiene en la inmediata falta de recursos económicos de quien lo sufre. La desocupación ataca la dignidad del hombre que no puede lograr su propio sustento. Los niños y jóvenes pierden las oportunidades que brindan una buena nutrición y desarrollo; los mismos niños dejan de participar de la cultura del trabajo ya que, tal vez, sólo conozcan una realidad donde sus mayores jamás tuvieron un empleo digno. La justicia, la salud y la educación se convierten entonces en bienes inalcanzables. El día que los índices de pobreza e indigencia alcancen el único valor aceptable: cero, entraremos en la senda de los países que han comprendido que ese es el mayor aporte a la creación de una comunidad con vínculos sociales sanos e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

Los hechos que hoy ocupan los titulares de los medios de todo el mundo y presentan la peor cara de un capitalismo desbocado no hacen más que resaltar la vigencia plena del ideario cooperativo. Nuestra propuesta no es una versión edulcorada de un capitalismo con participación social; el cooperativismo es un movimiento social antagónico a ese capitalismo arrasador.

La experiencia de Comaco demuestra cabalmente que una empresa de la llamada economía social es un medio de gran eficacia para la generación de empleo genuino que dignifica a quienes trabajan. La propuesta cooperativa convoca a todos los integrantes de la comunidad para construir un modelo de gestión participativa y democrática, basado en los valores de la ayuda mutua, la responsabilidad social, la igualdad, la equidad, la honestidad, la transparencia y la preocupación por los demás, donde cada individuo sea verdadero dueño de su destino.

Consejo de Administración
Martín Coronado, Diciembre de 2008.

URBANISMO Y CALIDAD DE VIDA

El cuidado del espacio público se presenta hoy como un desafío prioritario.

Todos los hombres y mujeres tienen el legítimo deseo de contar con un hogar confortable, en la medida de sus posibilidades y más allá de los recursos disponibles. ¿Qué es lo que impide que esta actitud hacia lo propio se manifieste también en el espacio compartido, en el barrio o la ciudad donde vive? Es allí donde el hombre encuentra los medios para satisfacer sus necesidades sociales, culturales y educativas y donde los ciudadanos realizan una importante cantidad de acciones interactuando entre sí y con el medio en donde se desenvuelven.

El hombre, en su evolución, ha alcanzado los medios y las técnicas requeridas para construir, aún en lugares inhóspitos, entornos que le permiten su desarrollo personal y social. Las características de la geografía de un lugar, más la acción del hombre con su capacidad creadora dan forma al hábitat humano. Su calidad dependerá, en primer orden, de las bondades del lugar, los recursos naturales disponibles y lo estimulante del entorno, pero resultará de vital importancia la decisión de las personas de dar a su lugar de residencia un trato respetuoso y solidario, que terminará por conformar la calidad de vida de quienes lo habitan.

Un examen rápido y superficial a nuestra localidad desnudará un gran descuido por el espacio público, incluyendo en él tanto al suelo y todo lo que contiene como al espacio aéreo que integra el paisaje. Este último es usado y abusado de manera desaprensiva por empresas públicas y por vecinos; tres hechos bastan para ejemplificar: el tendido de una maraña de redes aéreas sin cumplir un mínimo de normativas a las que deberían estar sujetas; la proliferación de una descontrolada y ordinaria invasión de cartelería pu-

blicitaria y en tercer lugar, mereciendo un párrafo aparte, los popularizados “pasacalles”. Estos verdaderos engendros de mal gusto no se limitan a afear la ciudad sino que con la acción de mínimos vientos oscilan sacudiendo y fatigando los postes del tendido de servicios públicos e iluminación, y favorecen condiciones para que vehículos de gran porte se enganchen en ellos o en sus restos, lo que implica un deterioro de las instalaciones y un grave riesgo para la seguridad de las personas.

La higiene urbana es, a la vez, el problema más evidente y complejo de resolver. Este tema lleva en sí una fuerte carga cultural, ya que quienes ensuciamos nuestros barrios somos quienes habitamos en ellos. Si bien los servicios de recolección de residuos pueden presentar deficiencias en algunas ocasiones, es fácilmente demostrable la participación de los habitantes en la falta de higiene urbana. No respetar horarios para sacar los residuos domiciliarios, realizar podas prohibidas a los árboles, arrojar residuos en la vía pública, deshacerse de objetos depositándolos en el espacio público y cientos de acciones más colaboran para lograr una situación de falta de higiene y una imagen de suciedad en el barrio.

La polución visual, la contaminación sonora, la conservación de las especies arbóreas en calles y espacios abiertos, etc., deben integrar la agenda de temas a resolver si queremos mejorar nuestra calidad de vida.

Estos centros urbanos, espacios donde se concentra la mayor parte de la población del mundo, deben ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a otras más humanas. Cuando un grupo de vecinos enfrentó el desafío que

Admitiendo que el acontecimiento cultural más importante y decisivo de la historia de la humanidad es la ciudad, podríamos afirmar que la forma en que una sociedad administra sus espacios, tanto los privados como los públicos, es una de las más evidentes demostraciones de su grado de cultura.



significaba dotarse del imprescindible saneamiento en toda la localidad nació COMACO, una organización comunitaria que no puede, ni quiere, desentenderse de los objetivos que están al servicio de una mejor calidad de vida, respetando tanto su filosofía de gestión como los principios cooperativos que le imponen la preocupación por el medio en donde está instalada.

Ordenamiento Urbano

Es probable que, llamados a pensar acerca de la responsabilidad en la construcción y el ordenamiento urbano de las ciudades, cada uno de nosotros coloquemos al estado, en todos sus niveles, como el primero de los responsables ya que a él le cabe la promoción del bien común, y esto es muy cierto. Pero esta actitud encierra una pequeña trampa, ya que tiende a quitarnos responsabilidad y a situarnos en una posición de meros espectadores. Con nuestra indiferencia dejamos el problema urbano en manos de quienes se plantean el ordenamiento territorial únicamente como un emprendimiento comercial dejando de lado todo criterio ético y, alentados por la voracidad comercial en un marco de fuerte déficit habitacional, para ellos la calidad de vida pasa a ser un bien negociable. La manifestación real de este tema es el crecimiento descontrolado de las construcciones en propiedad horizontal que se han multiplicado al ritmo del impulso del negocio inmobiliario.

Una breve historia acerca de cuál fue el criterio del parcelamiento de tierras en el origen de las fundaciones de los poblados arrojará algo de luz sobre el tema:

Los espacios aéreos también son centros de contaminación visual y peligro real para los habitantes.

Favorecidos en nuestro caso por una superficie de suelo plano, el trazado de calles paralelas formando la cuadrícula de una manzana cuyo lado típico resultaba de 120 varas y parcelas de 10 varas, se generalizó en casi todos los fraccionamientos. Cuando se impuso el uso del sistema métrico las 10 varas se transformaron en 10 metros, y así el clásico terreno de las antiguas urbanizaciones de 8,66 metros de ancho se convirtió en otro de 10 metros. Resulta increíble que la especulación del negocio de la tierra en un país tan extenso se haya impuesto de manera tan mezquina, con terrenos



*...quienes ensuciamos nuestros barrios
somos quienes habitamos en ellos.*

pequeños, calles angostas y veredas donde para caminar se deben esquivar personas, postes, árboles, cestos de basura, carteles de propaganda y todo lo que podamos imaginar que dificulta el desplazamiento de las personas.

En Martín Coronado podemos encontrar casos insólitos posibilitados únicamente por la desaprensión de profesionales y funcionarios que se han prestado al extremo de dar carácter de parcela a un terreno de escasos 90m², o a otro de casi 800m² pero con un frente sobre línea municipal de 1,50 metros. Para remediar estos despropósitos y para racionalizar el fraccionamiento del suelo, la provincia de Buenos Aires puso en vigencia la Ley de Ordenamiento Territorial. Esta ley exige para los nuevos fraccionamientos un ancho mínimo sobre la línea municipal de 15 metros y una superficie de 450m², además establece entre otras cosas: los diversos usos en función de la zonificación (residencial, comercial, industrial), el ancho mínimo de calles y aceras y, fundamentalmente, la densidad poblacional. El respeto por estas normas permitiría lograr urbanizaciones en las que el espacio vital, que el hombre necesita para su pleno desarrollo, pueda ser vivido en armonía con la naturaleza y no desaparezca sepultado por asfixiantes y abigarradas construcciones.

Nuestra vergonzante “viveza criolla”, que eleva a la categoría de deporte nacional eludir el cumplimiento de las normas, permite que terrenos de quince metros sean transformados en “pasillos” bajo el eufemismo de “dúplex” o “triplex”, siendo el único límite la habilidad del proyectista y el afán lucrativo de los impulsores del negocio. Y todo esto sucede en una Argentina donde lo que sobra es tierra como para ser usada con generosidad. Esta es una muestra más del subdesarrollo, ya que en las urbanizaciones de las sociedades desarrolladas en donde la legislación y la planificación urbana están al servicio de la calidad de vida de los habitantes, se pena severamente cualquier trasgresión a las normas.

Este aumento desordenado de unidades de vivienda genera una cadena de hechos que impactan de lleno en la cooperativa. **El aumento de la densidad poblacional (mayor cantidad de habitantes por metro cuadrado) incrementa la demanda de agua y produce mayores volúmenes de desechos cloacales. Estas dos variables obligan a importantísimas inversiones para obtener más cantidad de agua potable y para contar con mayor capacidad de tratamiento de líquidos cloacales.**

De continuar la tendencia estaremos sometidos además a exigencias de inversión para la adecuación de las redes colectoras, ya que deberemos aumentar la capacidad de transporte de estos mayores volúmenes de líquidos cloacales que estos irracionales emprendimientos generan.

Analizamos este aspecto por ser el que nos involucra más directamente, pero no podemos dejar de mencionar que todas las infraestructuras y sistemas se resienten bajo este esquema y así surgen los problemas de tránsito, transporte, contaminación ambiente, hacinamiento, falta de instituciones educativas, etc.

Todo está frente a nosotros, solo debemos aceptar el desafío que significa salir al espacio público donde podemos realizarnos como ciudadanos. Tenemos que dejar de lado la indiferencia para buscar el bien común de la comunidad por medio de la participación en el cuidado del medio en el que vivimos. ■



En los días de altas temperaturas ejercemos la solidaridad cuidando el agua, cuando en muchos hogares falta o escasea este vital recurso.

CUIDAR EL AGUA

ES SER SOLIDARIOS CON OTROS Y CON NOSOTROS

Casi un cuarto de la población mundial no tiene acceso al agua potable y 2600 millones de personas que viven en ciudades no cuentan con sistemas cloacales básicos.

El agua que ingresa al domicilio de los asociados de COMACO reúne todas las condiciones para ser bebida o utilizada en la preparación de alimentos. Recomendamos verificar el estado en que se encuentra el tanque de agua en su domicilio para garantizar las condiciones de higiene y hermeticidad.

El acceso al agua potable y el tratamiento del líquido cloacal, que permiten devolverlo a los cursos de agua sin producir contaminación en el medioambiente, tiene como consecuencia una mejora inmediata en la calidad de vida de todos aquellos que se ven beneficiados por estos servicios.

Los Asociados de la Cooperativa COMACO hemos mantenido una postura histórica en el cuidado del medioambiente, y hemos realizado importantes esfuerzos económicos para honrar este compromiso. En COMACO creemos que esta postura es una obligación ineludible para todos los habitantes ya que lo que está en juego es el bien común. ■

Información sobre el sarro

La dureza en el agua es una característica propia de las aguas subterráneas en la llanura pampeana y se manifiesta como incrustaciones llamadas comúnmente sarro. Las instalaciones adecuadas minimizan los efectos sobre los artefactos que calientan el agua como los termotanques, calefones, etc. Recuerde que los termotanques cuentan con un ánodo de magnesio que debe ser reemplazado para evitar incrustaciones y lea atentamente las instrucciones del fabricante para obtener el mejor rendimiento del equipo. La dureza originada por la presencia de carbonatos no provoca ningún tipo de daño a la salud. Las sales minerales disueltas en el agua son requeridas por el organismo, prueba de ello son las aguas comerciales artificialmente mineralizadas.

Háganos llegar sus inquietudes respecto de este y otros temas. Estamos a su disposición para atender sus consultas.

CONSEJOS PARA EL CUIDADO DEL AGUA

- No dejar correr el agua antes de bañarse, ni durante el lavado de platos y el cepillado de dientes.
- No utilizar agua para mojar pavimentos, paredes, etc.
- No dejar canillas goteando. Se puede derrochar más de 40 litros de agua por día.
- Administrar conscientemente el uso del agua cuando se lavan las veredas.
- Planificar el lavado de ropa. Por cada carga del lavarropas se gasta más de 200 litros de agua, por lo tanto es conveniente juntar la suficiente cantidad de prendas.
- Utilizar la cantidad justa de detergentes y jabones, así se consume menos agua al enjuagar y se reduce la contaminación de los residuos líquidos.
- Para lavar el vehículo utilizar un recipiente con agua y jabón, y una manguera con regulador.
- Cada vez que se tira la cadena del inodoro se gastan, en la descarga, 14 litros de agua, y una pérdida en el flotante desperdicia cerca de 1.100 litros diarios; sepámoslo.
- Controlar las pérdidas en canillas, tanques de agua, depósitos de baño y en las cañerías del hogar.
- Cerrar la llave de agua cuando se ausente por varios días de su casa.
- Regar las plantas cuando el sol baje o bien temprano por la mañana, cuando tarda más en evaporarse el agua.

Siempre usar lo justo y necesario

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Como todos los años, la Asamblea de Delegados se constituyó para cumplir con su misión de considerar la Memoria y el Balance anual y tratar los temas centrales de la cooperativa.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2008 / 2009

La Asamblea designó al Consejo de Administración para el período 2008/2009, que quedó constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Javier Perruccio

VICEPRESIDENTE: Miguel Ángel García

SECRETARIO: Carlos Omar González

PROSECRETARIO: Fernando Leal

TESORERO: Ricardo Ferrari

PROTESORERO: Orlando Galati

VOCALES TITULARES: Mario Rossi, Leonardo Castro, Roberto Garbi, Cristián Perruccio, Liliana Torales y Marcelo Barral

CONSEJERO MUNICIPAL: José Uccelli

CONSEJEROS SUPLENTE: Luis Vargas, Roberto Cardozo, José Brulc, Andrés Kreiner, Mónica Beraldi y Raúl Mazzuquini

SINDICO TITULAR: Néstor Grimoldi

SINDICO SUPLENTE: Marcelo Molina

El sábado 25 de octubre se realizó la Asamblea general ordinaria para considerar la memoria y el balance correspondientes al 37° ejercicio económico de la cooperativa Comaco. La reunión fue encabezada por el presidente, Antonio Palladino, al que acompañaron el secretario, Javier Perruccio, el gerente general, Omar Schenone, la responsable administrativo-contable, Hilda Soulé, y el auditor externo, Juan Cocomello.

En la apertura Palladino dirigió la palabra recordando que la Asamblea es la instancia mayor en el gobierno de una cooperativa, destacando la importancia de la presencia tanto de las delegadas y delegados como de los asociados que se acercaron para asistir a la reunión.

A continuación, el secretario presentó la memoria correspondiente al 37° ejercicio económico. Entre los puntos más destacados de la memoria se informó del retiro jubilatorio del ex gerente Iussig: *“En el mes de octubre de 2007 el Consejo de Administración recibió la solicitud presentada por el entonces gerente, Sr. Bruno Iussig, para ser relevado de sus funciones en virtud de la proximidad de su retiro jubilatorio. El consejo de administración resolvió designar*



como gerente, a partir del 1 de noviembre de 2007, al hasta entonces sub-gerente Sr. Omar Schenone. Atento a lo valioso de su experiencia, los importantes aportes técnicos realizados, la fructífera participación institucional del Sr. Iussig y teniendo en cuenta lo manifestado por numerosos delegados en la Asamblea ordinaria, se resolvió invitar al Sr. Bruno Iussig para que continuara participando en nuestra cooperativa como consultor técnico-institucional de Comaco”; leyó Perruccio.

La memoria describió la situación de la cooperativa informando acerca de las 69 personas que componían el plantel de trabajadores de Comaco al 30 de junio. El incremento de la capacidad técnica de la cooperativa fue también objeto del informe, tanto por la permanente capacitación del personal como por la incorporación de maquinarias y equipos que permiten asegurar la calidad de los servicios prestados y aceptar los desafíos que plantea el desarrollo de Comaco. Se suministró información sobre la incorporación, durante este ejercicio, de los siguientes bienes de capital: dos vehículos utilitarios, una pickup Ford F100 y una pickup Ford Ranger, dos electrobombas sumergibles marca Flygt, modelo NP3202 MT433, de 30 HP, para reemplazar las bombas que agotaron su vida útil en la Planta Depuradora, una máquina cortadora de hierros y una dobladora hidráulica de hierros, una pala con retroexcavadora Caterpillar y una hidrogrúa Palfinger; encontrándose en pleno desarrollo el montaje de un laboratorio que permitirá realizar determinaciones con gran velocidad, tanto para las muestras de agua potable como del efluente de la Planta.

Otro tema de importancia central fue el de la participación de los asociados, en todo el ejercicio se realizaron cinco reuniones abiertas que convocaron a casi 300 personas. Los temas tratados fueron muchos y variados entre ellos: calidad del agua, reuniones con Delegados, encuesta del Centro de Investigación en Estadística Aplicada (CINEA) sobre participación social y percepción de la calidad del servicio de provisión de agua entre los hogares asociados a Comaco, formación de dirigentes, visitas a la Planta Depuradora de líquidos cloacales, etc.

El área de salud continuó en el centro de interés del Consejo de Administración de Comaco y de la Comisión de Salud,

siendo la próxima acción el lanzamiento del Programa de Prevención y Educación para la Salud que se desarrollará desde el Centro de Salud. El plan para el presente ejercicio incluye campañas de detección precoz de cáncer de mama (Ver página 16), detección de patologías de la próstata y charlas abiertas sobre temas de interés general que faciliten el acceso de la comunidad a la información necesaria para prevenir enfermedades y mejorar su calidad de vida.

La Contadora Hilda Soulé realizó la presentación del balance con un detallado análisis de la evolución de las cuentas de la cooperativa. Se destacó el fuerte déficit generado por la prestación del servicio de agua corriente y cloacas, los constantes incrementos en los insumos y las fuertes inversiones necesarias para responder al crecimiento urbano, mientras se sostiene y mejora la calidad del servicio.

El gerente, Omar Schenone, presentó a la Asamblea un modelo de análisis elaborado por la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF) y el CINEA que permitirá trabajar sobre la morosidad en el pago de las facturas de servicios con una herramienta estadística avanzada. Se destacó en todo momento el sentido solidario del pago puntual de los servicios en un esquema en el que la falta de pago produce un perjuicio a todos los miembros de la comunidad. La Asamblea recibió una explicación pormenorizada de la gestión que se realiza en este tema teniendo en cuenta la actual situación socioeconómica.

Finalizado el tratamiento de los puntos del orden del día se realizó la presentación de **Palabra Cooperativa, la revista de los Asociados de Comaco**. La presentación fue recibida con un espontáneo aplauso. Palabra Cooperativa es una publicación que pretende ser un espacio de diálogo con los asociados, a la vez que un medio de difusión y defensa de la cultura y los principios del cooperativismo.

Sobre el final de la reunión el consejero Javier Perruccio pidió la palabra para expresar al Dr. Antonio Palladino, presidente saliente de la cooperativa, el afecto y la gratitud de todo Comaco por haber brindado sus mejores esfuerzos por la cooperativa durante tantos años y por haber conducido a este grupo con su notoria capacidad para lograr consensos. Los presentes apoyaron lo expresado con un caluroso aplauso. ■



NUESTRA HISTORIA EN IMÁGENES



Una pila de fotos sobre un escritorio. Frente a ella un investigador que mira una por una para dar con lo que busca. Una imagen representativa, pero a la vez bella, de un episodio, un personaje o una muestra de nuestras costumbres y pasiones. La memoria permite vincular los datos del episodio con la imagen que lo muestra a la perfección.

En este caso es un documento múltiple que refleja los distintos rostros de la historia de nuestro pueblo, para ver y para escrutar lo que ha sucedido y, a la vez, para someternos a los interrogantes tácitos que brotan de esas imágenes, las de quienes nos precedieron e interrogan por lo que hemos hecho con nuestro destino.

Esta muestra, que forma parte del archivo del Grupo de Estudios Históricos Martín Coronado, es posible por el aporte de vecinos que en algunos casos donaron y en otros casos nos permitieron realizar copias de las fotografías. Gracias a ellos y esperamos que sigan aportando tan valioso material histórico.

Fuente: Grupo de Estudios Históricos Martín Coronado – Archivo propio.



>> Construcción del tanque de COMACO, 1970



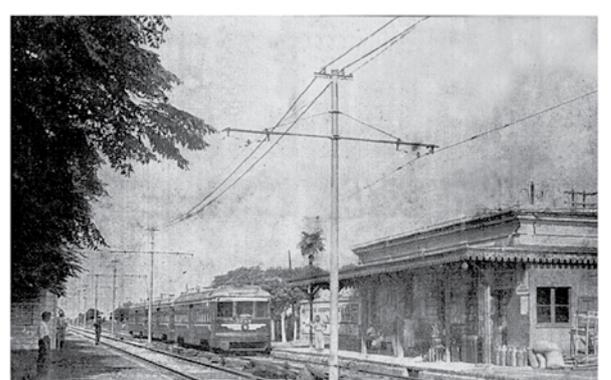
>> Personal de la estación de M. Coronado, 1935



>> Traslado de Martín Coronado, 1930



>> Estación de Martín Coronado 1953



////////////////////////////////////

EL RINCÓN DE NUESTRA HISTORIA

Texto: Guillermo Nobile - Fotografías: Javier Nobile
Integrantes del Grupo de Estudios Históricos Martín Coronado.



>> Inauguración del alumbrado público en Martín Coronado.



>> Hablando, Américo Ponzini, al centro, Sr. Soarez Coronado y a su izquierda Sr. Oddo



>> Caseros 1898, Parroquia Ntra. Sra. de Betharram



>> Acto Patrio Plaza de Coronado, 1942



>> Acto Patrio Plaza de M. Coronado (década del 50)



>> Muchachos de Coronado en bicicleta



>> Escuela N° 13 - 1953



>> Vecinos en el Club Social y Deportivo Martín Coronado



“La creación de algo nuevo no se logra con el intelecto, sino por el instinto lúdico que actúa desde una necesidad interior.

La mente creativa juega con los objetos que ama...”

C.G.Jung

<< Plaza para hormigas  Construida por Sol

EN LA FUNDACIÓN COMACO

LOS NIÑOS Y EL ARTE



Profesora María Laura Maestri
Artista plástica

Es frecuente ver a manera de juego que los niños dibujan, recortan papeles, piden colores, masa, arcilla, o verlos pintar y dibujar sobre las paredes de su casa.

La expresión en los niños es directa. Sus dibujos son siempre reflejo de sus vivencias y emociones. Como afirman algunos antropólogos y filósofos, es inherente al arte lo simbólico y lo lúdico (el juego). Así los niños se acercan al arte a través del juego tan importante en la infancia.

Por medio de sus dibujos podemos comprender como perciben el mundo, la figura humana, las sensaciones como el frío y el calor. Tan importante es el arte o las expresiones plásticas en los niños que disciplinas como la psicología y la psicopedagogía muchas veces recurren a los dibujos infantiles como diagnóstico o tratamiento. Así de importante es también para la observación de su desarrollo motriz.

La familia y el hogar, animales domésticos e improntas, son casi siempre los primeros atractivos para poder expresarse. Más tarde intentarán seguro enfocarse a los medios de comunicación (personajes de cómics, películas e historietas).

Lo importante a tener en cuenta es que el arte ofrece un campo de conocimientos integrador: informa, decodifica e identifica una época histórica y cultural, sea contemporánea o anterior. Actualmente vivimos en un mundo poblado de imágenes, y estas imágenes funcionan como disparadores para la fantasía, la creatividad y la expresión en los más chicos.

Es importante la observación por parte del grupo familiar cuando un niño demuestra especial interés en lo referente a cualquier disciplina artística, ya que cuanto más tempranamente se acerquen (jugando) al arte, más capacidades podrán desarrollar, y luego así, si lo desea, acercarse al arte para acceder de una forma mas profunda a este estudio. Tan frescos, expresivos e importantes son los dibujos de los niños que muchos movimientos artísticos contemporáneos recurren a la observación de trabajos infantiles como una nueva forma de abordar su trabajo y nuevo medio expresivo. ■



Visita de niños a la biblioteca



Esther, Ñata y Marta

NUESTRA BIBLIOTECA

Uno de los logros más importantes de la Fundación es sin duda su Biblioteca, que fue inaugurada en 1997. La misma funciona en La Casona, de lunes a viernes de 9 a 11 y lunes, martes, jueves y viernes de 16 a 18 y es atendida por un grupo de voluntarias/os que ofrecen un valiosísimo aporte comunitario.

Nuestra biblioteca cuenta con una importante cantidad de libros de distintos temas y toda su actividad se desarrolla en un espacio adaptado a las circunstancias, muy bien iluminado, con amplias ventanas que dan a los jardines de La Casona y hacen muy

placentera la permanencia en el lugar. La biblioteca está disponible para toda la comunidad y el valor de la cuota para los socios es de \$3 mensuales, que le permiten poder llevarse el libro que desee a su casa, además de contribuir de alguna manera al mantenimiento de la misma. Es destacable el trabajo conjunto que se realiza con las escuelas de la zona. Asiduamente la visitan los alumnos con sus maestras.

Sabemos el valor de la educación como pasaporte a la tan anhelada igualdad de posibilidades para todos y pretendemos contribuir con este modesto aporte, e invitamos a los que no la conocen a visitarla y disfrutarla.

A c t i v i d a d e s

El 18 de octubre y el 1 de noviembre pasado tuvieron lugar en la Fundación sendos eventos en honor de cantautor popular argentino, Atahualpa Yupanqui, en el año del centenario de su nacimiento y del italiano Giacomo Puccini, uno de los más grandes compositores de ópera, en el sesquicentenario (150 años) de su nacimiento.

Ambos eventos contaron con la asistencia de numeroso público que aplaudió fervorosamente la actuación de los artistas que participaron y manifestaron su gratitud hacia la Fundación por la calidad de ambos shows y el placentero momento vivido. La cantidad de público superó todas nuestras expectativas y por este medio aprovechamos para agradecer a todos los vecinos que nos acompañaron, generando un fuerte estímulo para seguir trabajando por este camino. Sepan disculparnos aquellos que no pudieron estar lo cómodo que hubiéramos deseado en razón de haber superado nuestro espacio disponible.

Homenaje a Atahualpa Yupanqui y a Giacomo Puccini



EPOC, UNA EPIDEMIA EN CRECIMIENTO

La Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) es la única enfermedad crónica cuya mortalidad, lejos de disminuir en los últimos años, ha aumentado de forma muy significativa, de modo que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2020 será la tercera causa de muerte en el mundo.



En los últimos años pocas enfermedades han supuesto un problema de salud pública mundial equiparable al de la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC). Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), causa la muerte a casi tres millones de personas cada año.

La EPOC se caracteriza por la presencia de una obstrucción crónica y poco reversible al flujo aéreo, causada fundamentalmente por una respuesta inflamatoria de la vía aérea, cuya sintomatología es la falta progresiva de aire, la tos crónica y la expectoración.

Incluyen dos enfermedades: el enfisema, que es el agrandamiento permanente de los espacios aéreos distales a los bronquiolos terminales, con destrucción de la pared alveolar, con o sin fibrosis; y la bronquitis crónica, definida en términos clínicos y cronológicos como tos y expectoración en la mayor parte de los días durante tres meses al año, al menos durante dos años consecutivos.

En los países desarrollados, el tabaquismo contribuye al 95% de los casos de EPOC, siendo el factor de riesgo más prevalente. Partiendo de la base de que sólo un 15-20% de los fumadores desarrollan la enfermedad, es lógico pensar que la genética debe jugar un papel importante en

la susceptibilidad individual, existiendo ciertas alteraciones en los genes que predisponen a esta enfermedad. Otros factores asociados al EPOC son: la dieta con déficit de vitaminas, las alergias, la contaminación ambiental (dióxido de azufre, carbón) y las infecciones respiratorias, sobre todo en la primera etapa de la vida del individuo, como las ocasionadas por adenovirus.

El tratamiento para esta enfermedad se basa en tres pilares fundamentales: suprimir los factores que la ocasionan, sobre todo el cese del hábito tabáquico, el tratamiento de mantenimiento que se basa en corticoides inhalatorios, broncodilatadores y hasta oxigenoterapia permanente. Además del tratamiento de las reagudizaciones que requieren de antibióticos y en ocasiones hospitalización.

En las personas con más de 60 años que han sido fumadores importantes (más de 30 cigarrillos al día) en algún momento de su vida, la prevalencia de la enfermedad se estima en un 40 por ciento. En nuestro país el EPOC repercute tanto en el ámbito laboral y sanitario, como en el socioeconómico, ocasionando un 35% de las incapacidades laborales definitivas y es responsable de un 7% de los ingresos hospitalarios, lo que convierte a esta enfermedad en un auténtico problema de salud pública. ■

EPOC Y TABACO



La EPOC está estrechamente vinculada con el consumo de tabaco. De tal modo que al menos el 20% de los fumadores mayores de 40 años la sufre. Por ello, es de esperar que se produzca un aumento de la prevalencia en la mujer, ante el incremento del número de mujeres fumadoras, principalmente en edades comprendidas entre los 16 y los 25 años. Los trabajos que analizan la mortalidad por EPOC muestran que ésta es 14 veces superior en fumadores de cigarrillos que en no fumadores, y 6 veces superior en fumadores de pipa y puros. También se observa que la mortalidad está en relación con el número de cigarrillos fumados: los fumadores de 1 a 14 cigarrillos al día tienen una mortalidad 5 veces superior que los que no fuman, y los fumadores de más de 25 cigarrillos al día 2 veces más alta que el grupo menos fumador.

Entre los fumadores habituales con EPOC grave, el 11% fumaba más de 20 cigarrillos al día y el 44% entre 11 y 20. Por tanto, los esfuerzos encaminados a prevenir la iniciación al tabaco y las intervenciones dirigidas a dejar de fumar son de la máxima importancia. Pero las previsiones para el futuro son desalentadoras, ya que al aumento en el porcentaje de mujeres fumadoras hay que añadir que la población juvenil empieza a fumar a una edad cada vez más temprana.

La EPOC no supone sólo una disminución de la función pulmonar debido a la inflamación y al deterioro a nivel bronquial anteriormente mencionados, sino que se trata de una enfermedad multicomponente, que afecta tanto a los pulmones como a otros órganos (pérdida global de la masa muscular, remodelado de las vías respiratorias, enfisema, desgaste del músculo esquelético, inflamación extrapulmonar, envejecimiento, pérdida de peso, alteraciones cardiovasculares). Además, estos componentes son interdependientes en un "círculo vicioso" en el que están estrechamente relacionados.

Asimismo, en el estado de salud percibido por los pacientes no sólo se implican los factores fisiológicos, sino, además, factores psicológicos, como la personalidad, el estado

emocional, la experiencia, las expectativas y la presencia de ansiedad o depresión, que provocan una disminución aun mayor en su calidad de vida.

A ello hay que añadir también el problema de las reagudizaciones, situaciones en la que el paciente o su familia refieren un aumento brusco y potencialmente reversible de la "falta de aire", que puede ir acompañada o no de fiebre y que implicará un cambio en el tratamiento. Los pacientes con EPOC en fase avanzada sufren con bastante frecuencia reagudizaciones durante el curso de la enfermedad, un promedio de una a cuatro reagudizaciones al año, lo que supone una importante carga asistencial. Las reagudizaciones tienen graves consecuencias sobre la tasa de mortalidad, sobre la calidad de vida del paciente y sobre la pérdida de función pulmonar. Y es que se sabe que hasta un 43 por ciento de los pacientes con EPOC grave, muere durante el año siguiente a haber padecido una exacerbación con hospitalización por la enfermedad.

Dr. Hernán Daniel Taconelli
Médico MN: 121.118



PARTICIPATIVO Y EXITOSO CIERRE DE AÑO PARA LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE COMACO SALUD

El último semestre del año resultó tan movido como gratificante para el área de Salud de la cooperativa, debido a la exitosa respuesta por parte de la comunidad que se hizo presente para ser parte de las charlas sobre prevención y salud, para realizarse los controles de detección del cáncer de mama y para adherirse, con su familia, al sistema del nuevo plan del servicio médico asistencial de COMACO, entre otras opciones más que brinda su centro de salud.

En el marco del programa de charlas de prevención y educación para la salud más de 300 personas dedicaron la mañana de algunos sábados para, en el cómodo auditorio de Salud con el que cuentan los asociados, escuchar sobre temáticas variadas e interesantes como la diabetes, la nutrición, el cáncer de mama y la hipertensión arterial, todas brindadas por los profesionales médicos de COMACO Salud.

De esta manera, las instalaciones del Centro de Salud, en la calle Suipacha 2212, se van conformando en un espacio de referencia en prevención y acción para la salud de todos los habitantes de Martín Coronado, cumpliendo dos de los principios del cooperativismo: **brindar educación, capacitación e información a los asociados y preocuparse y ocuparse de la comunidad.**



PROGRAMA DE DETECCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

En noviembre COMACO Salud organizó un programa de prevención y diagnóstico precoz del cáncer de mama, principal enfermedad causal de muerte entre las mujeres (2084 fallecimientos en la provincia de Buenos Aires en el 2007), y que una de cada nueve puede desarrollarla en el transcurso de su vida.

El programa se inició con una pre inscripción para asistir a las charlas introductorias brindadas por el doctor Jorge Taconelli, especialista en ginecología y director médico de COMACO, y con el objetivo de reservar turno para realizarse, en el Centro de Salud, los controles clínicos y los estudios por imagen (mamografía y ecografía mamaria).

Ante la muy buena aceptación (asistieron cerca de 145 mujeres entre los dos encuentros) se tuvieron que desdoblarse las charlas, siendo la primera el sábado 1 y la segunda el lunes 3 de noviembre. Y con la misma positiva concurrencia, más de 180 mujeres de distintas edades, pero con la misma consciencia preventiva, se efectuaron los controles durante todo el mes.

Las mujeres de la localidad respondieron con consciencia preventiva.



Dr. Salvador Prezzavento

Nos visitó un acérrimo defensor del cooperativismo sanitario y uno de los fundadores de COMACO Salud.



Dr. Jorge Taconelli

Director de COMACO Salud. Dictó las dos charlas sobre cáncer de mama.



180 >>
mujeres se realizaron los controles preventivos.



Nuevo servicio en el Centro

Ecografías Aranceles solidarios



COMACO Salud
COOPERATIVISMO SANITARIO

Lunes a viernes de 8 a 12 / 16 a 20. Sábados de 8 a 13
Suipacha 2212 - Martín Coronado - Te. 4842-9009



BETHARRAM 1542 / MARTÍN CORONADO - TE. 4842-1905



TALLER PROTEGIDO DE PRODUCCIÓN MUNICIPAL N°1

Es una entidad dependiente de la Municipalidad de 3 de Febrero, que tiene por finalidad la producción de bienes y/o servicios, cuyo plantel está integrado por trabajadores discapacitados físicos y/o mentales, preparados y entrenados para el trabajo, y con una incapacidad tal que les impide obtener y retener un empleo competitivo.

El taller persigue un doble objetivo: la inserción del discapacitado a la sociedad (objetivo social) a través del trabajo (objetivo laboral).

En la actualidad, el servicio atiende a 47 operarios, que realizan una jornada de trabajo de ocho horas diarias, de lunes a viernes, durante todo el año, con dos períodos de vacaciones.

El modelo de funcionamiento, siguiendo el criterio de inserción socio-laboral de la persona con discapacidad, es el mismo que se puede encontrar

en cualquier otra empresa de producción, pero teniendo en cuenta las características especiales de los operarios que conforman la planta. Este criterio está avalado por ONG's internacionales como la O.I.T. y los convenios de cooperación técnico financiera, establecidos desde 1986 con el actual Consejo Provincial de la Familia y Desarrollo Humano - Area de Integración del Discapacitado, por el cual la Provincia brinda su apoyo en forma de becas y peculios. Las primeras consisten en un monto de dinero por cada operario atendido, que en el caso de esta institución se utiliza para el pago del servicio contratado de comidas para el almuerzo. Las segundas consisten en un monto de dinero, también por cada operario atendido, pero que se deposita en las cuentas de Caja de Ahorro, a nombre del operario, y a la orden de

padre, madre, tutor o encargado.

En cuanto a la producción, ésta se divide en dos partes: **Producción Propia:** Productos confeccionados por los operarios del taller, cuyo desarrollo comprende desde la compra de las materias primas, hasta la colocación del producto en el mercado. **Producción para Terceros:** Son aquellos trabajos realizados bajo contrato con empresas, como locación de mano de obra.

La estructura funcional se compone del siguiente modo: Una Coordinación, un área de Producción, un área de Comercialización, un área de Administración Contable y el equipo técnico trabajando en conjunción con las demás áreas. Y se cuenta con una asociación cooperadora, compuesta por padres de operarios y miembros de la comunidad. ■



Sólida como su proyecto

Somos detallistas, como usted.

Nos gusta ir a la esencia, al centro mismo de su necesidad, para encontrar el mejor camino.

Nuestro desafío es generar el mejor contacto.

Por eso, a través de nuestra amplia línea de productos, le ofrecemos calidad, seguridad, fidelidad y potencia.

No importa cual elija, un cable Epuyén siempre responde desde adentro.



En el núcleo de su necesidad



Principios Cooperativos

Bajo estos principios los cooperativistas se comprometen con una causa que, como individuos, los enriquece debido a que intervienen directamente con su participación en la gestión de una empresa de intereses colectivos. Así, los asociados se sienten parte del proceso, lo toman como propio y lo fortalecen con la capacitación y educación que les provee el mismo sistema cooperativista.

1 Asociación voluntaria y abierta

Las cooperativas son asociaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de asociarse, sin discriminación racial, política, religiosa, social y de género.

2 Control democrático por los asociados

Las cooperativas son organizaciones democráticamente administradas por sus asociados, quienes participan activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y las mujeres elegidas como representantes son responsables ante los asociados. En las cooperativas primarias los asociados tienen iguales derechos de votos: un asociado, un voto.

3 Participación económica de los asociados

Los asociados contribuyen equitativamente a la formación del capital de su cooperativa y lo administran democráticamente. Por lo general, al menos una parte de ese capital es propiedad común de la misma. Los asociados suelen recibir una compensación limitada, si acaso alguna, sobre el capital suscripto como condición para asociarse. Destinan los excedentes a todos o algunos de los siguientes fines: el desarrollo de la entidad, posiblemente mediante la constitución de las reservas de las cuales una parte al menos debe ser indivisible; la distribución a los asociados en proporción a sus operaciones con la cooperativa y el apoyo a otras actividades aprobadas por los asociados.

4 Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, administradas por sus asociados. Si interviene en acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o captan capital de fuentes externas, lo hacen en términos que se aseguren el control por parte de los asociados y mantengan su autonomía cooperativa.

5 Educación, capacitación e información

Las cooperativas brindan información y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, funcionarios y empleados, de manera que puedan contribuir efectivamente al desarrollo de ellas. Informan al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

6 Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven más eficientemente a sus asociados y fortalecen al movimiento trabajando mancomunadamente a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

7 Preocupación por la comunidad

A la vez que atienden a las necesidades de sus asociados, las cooperativas trabajan en pro del desarrollo sustentable de sus comunidades mediante políticas aprobadas por aquellos.

LA COOPERATIVA Y LA COMUNIDAD

Es de destacar el lugar que ocupa la cooperativa en torno a la comunidad en la que está inserta. A diferencia de la empresa privada, la cooperativa tiene una función social con respecto a la población, promoviendo planes de desarrollo sustentable para las comunidades a través de políticas previamente aprobadas por los asociados. Así, la cooperativa es observada como un sujeto-activo con identidad y posibilidad de acción dentro de su entorno. También las cooperativas trabajan mancomunadamente con otras cooperativas, enriqueciendo el movimiento a través del diálogo y fortaleciendo los lazos cooperativos a partir del trabajo en red, el cual asienta los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad.

Aceptada en
300.000 comercios,
5 países
y más de **2.000.000**
de **corazones.**



Argentina - Brasil - Paraguay - Uruguay - Cuba



Armá tu crédito.



*créditos
pyme*



*créditos
para la vivienda*



*comercio
exterior*



*créditos
personales*



Armá tu sueño.

Créditos Credicoop

Informate en nuestro Centro de Contacto
Telefónico 0810 888 0303.

Ingresá a www.bancocredicoop.coop
o visitá nuestras filiales.

BANCO
CREDICOOP

COOPERATIVO LIMITADO

La Banca Solidaria